



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
DERECHO

TESIS:

VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS
SUCESORIOS DEL CÓNYUGE
SUPÉRSTITE DEL SEGUNDO
MATRIMONIO DE UN CAUSANTE BÍGAMO

Para Optar El Título Profesional De Abogado

Autores:

ALVA BECERRA, ELMER
FARFÁN TANTALEÁN, HENRY LUIS

Pimentel, Junio de 2016.

RESUMEN

La presente Tesis de Investigación se desarrolla en seis capítulos de acuerdo a la siguiente forma:

En el Primer Capítulo se desarrolla la “Parte Metodológica” del tema de investigación, que es el objetivo del tema de investigación referente a la Vulneración de los Derechos Sucesorios del Cónyuge Supérstite del Segundo Matrimonio de un Causante Bígamo.

En el Segundo Capítulo se desarrolla los Planteamientos Teóricos. Es decir, conocimientos básicos referentes del Derecho de Familia, con relación al matrimonio putativo, cónyuge supérstite, causante bígamo y matrimonio nulo.

El Tercer Capítulo se desarrolla la fase de la “Descripción de la Situación Encontrada en los Responsables y los Procedimientos”, que trata sobre la descripción del cuestionario aplicado a los magistrados, secretarios, abogados y a las personas inmersas en el tema.

En cuanto al Cuarto Capítulo se trata del “Análisis de la Situación Encontrada de nuestro tema de investigación”, desarrollándose los Conceptos Básicos que deben aplicar bien los Responsables en aplicación de la investigación del tema materia de investigación.

En el Quinto Capítulo se hace referencia sobre las “Conclusiones de la Investigación de la materia, llegando a la conclusión de que el tema de la investigación desarrollada se ha visto afectada por discrepancias teóricas, los cuales están relacionados por el hecho de que los Responsables no aplican las disposiciones del Código Civil, referente al derecho del conyuge supérstite del bigamo; o por cuanto no se consideraron los Conceptos Básicos descritos en el cuestionario (principios, doctrina) que orientan a los derechos del celebrante de buena fe; o por no haberse tenido en cuenta a la legislación comparada de España, Venezuela y Argentina.

En el Sexto y Último Capítulo se hace referencia de las “Recomendaciones” derivadas del tema de investigación el cual gira sobre las discrepancias teóricas en la vulneración de los derechos sucesorios del cónyuge supérstite del segundo matrimonio de un causante bigamo, o cuáles son las causas de los empirismos normativos.